

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO
Período del 1 de enero al 30 de junio de 2023

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes del ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del **Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco**, Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuestos de Egresos autorizados por el **Ayuntamiento del municipio de Othón P. Blanco**, para el mismo periodo de tiempo mencionado en el punto anterior.

Por su parte, el **Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2023, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
Impuestos	\$119,608,154.00	\$120,131,433.88	\$38,910,171.15	\$39,433,451.03	\$42,085,975.37	\$(3,175,804.22)	108.16
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	99,255,683.00	112,538,484.19	52,502,943.38	65,785,744.57	83,394,775.02	(30,891,831.64)	158.84
Productos	3,941,484.00	6,120,969.09	1,970,788.68	4,150,273.77	5,566,181.92	(3,595,393.24)	282.43
Aprovechamientos	6,214,494.00	6,872,676.47	2,437,256.51	3,095,438.98	3,111,481.15	(674,224.64)	127.66
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	892,898,567.00	937,669,827.41	446,449,283.20	491,220,543.61	527,571,071.48	(81,121,788.28)	118.17
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	(4,000,000.00)	-
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$1,121,918,382.00	\$1,187,333,391.04	\$542,270,442.92	\$607,685,451.96	\$665,729,484.94	\$(123,459,042.02)	122.77

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al segundo trimestre por la cantidad de **\$665,729,484.94**, en relación con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$542,270,442.92**, deriva que la gestión para captar recursos al 30 de junio del ejercicio 2023, se alcanzó en un **122.77%**. Este resultado se origina por las

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

siguientes razones manifestadas por la entidad: **Impuestos**, “variación por \$(3,175,804.22) debido al incremento recaudatorio por el Impuesto sobre Adquisiciones de Inmuebles. Se realizó una ampliación presupuestal por \$523,279.88 correspondiente sobre el monto devengado de partidas específicas”; **Derechos**, “variación por \$(30,891,831.64) debido por permisos de carga y descarga y parcialmente por el incremento recaudado del rubro de derechos por prestación de servicios por partidas de servicios en materia de Protección Civil, del derecho de alumbrado público, de saneamiento ambiental y recolección de basura y residuos sólidos. Se realizó una ampliación presupuestal por \$13,282,801.19 correspondiente sobre el monto devengado de partidas específicas”; **Productos**, “variación por \$(3,595,393.24) originado por productos diversos en las partidas de rendimientos financieros, así mismo se realizó una ampliación presupuestal por \$2,179,485.09 correspondiente sobre el monto devengado”; **Aprovechamientos**, “variación por \$(674,224.64) correspondiente a la recaudación de otros aprovechamientos. Así mismo se realizó una ampliación presupuestal por \$658,182.47 correspondiente sobre el monto devengado”; **Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones**, “variación por \$(81,121,788.28) por la ministración de participaciones del fondo general de participaciones y fondo del impuesto sobre la renta correspondientes a recaudaciones y ajustes cuatrimestrales del ejercicio anterior, así también por el incremento del fondo de aportaciones para la infraestructura social dentro de este rubro se realizó una ampliación por \$44,771,260.41 sobre monto devengado”; y **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “variación por \$(4,000,000.00) debido a la recaudación esporádica dentro del rubro de subsidios y subvenciones correspondiente a la ministración de subsidio extraordinario, generando una ampliación presupuestal por \$4,000,000.00 correspondiente sobre el monto devengado”. **(Figura 1)**

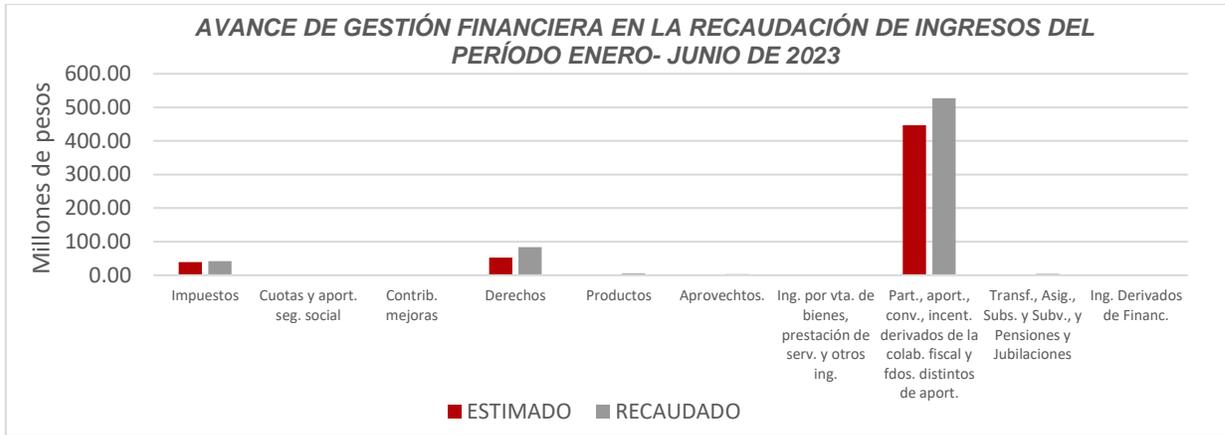


Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

El Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2023 la cantidad de **\$665,729,484.94**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$1,121,918,382.00**, arroja que la entidad al cierre del segundo trimestre, ha recaudado el **59.34%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. (Figura 2)

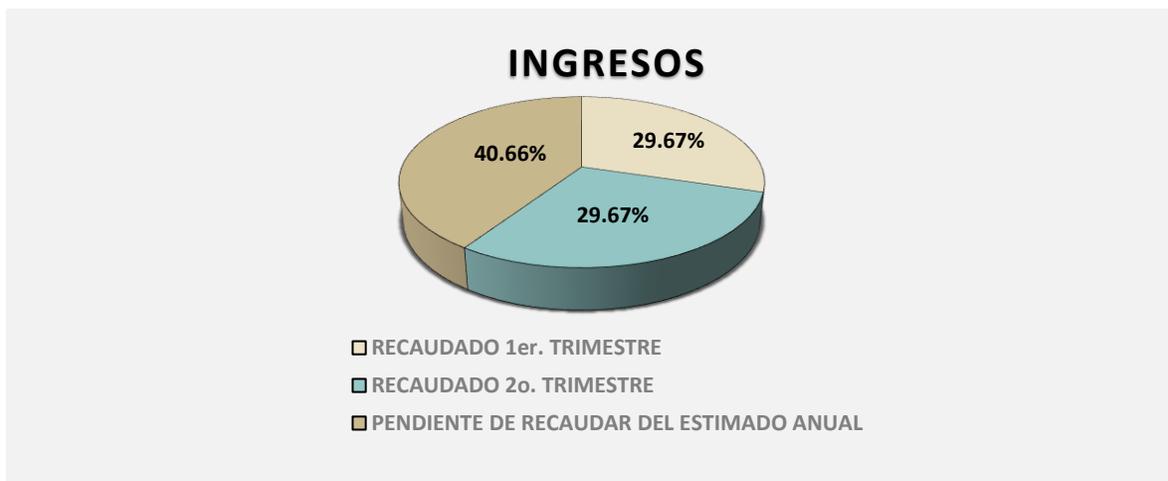


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

b) Egresos

El Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
Servicios personales	\$548,922,161.06	\$638,491,210.52	\$261,817,458.25	\$351,386,507.71	\$262,508,691.36	\$88,877,816.35	74.71
Materiales y suministros	76,092,342.79	119,001,954.13	40,006,294.86	82,915,906.20	36,863,706.35	46,052,199.85	44.46
Servicios generales	142,924,419.51	147,425,471.30	71,483,414.06	75,984,465.85	75,030,389.15	954,076.70	98.74
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	16,930,200.00	17,202,911.92	8,358,400.00	8,631,111.92	7,988,012.63	643,099.29	92.55
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	7,211,186.34	8,825,899.74	4,404,224.00	6,018,937.40	2,531,263.25	3,487,674.15	42.05
Inversión pública	250,727,008.65	250,787,008.65	150,436,200.00	150,496,200.00	0.00	150,496,200.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	79,111,063.65	79,111,063.65	39,428,490.12	39,428,490.12	36,283,878.28	3,144,611.84	92.02
TOTAL EGRESOS	\$1,121,918,382.00	\$1,260,845,519.91	\$575,934,481.29	\$714,861,619.20	\$421,205,941.02	\$293,655,678.18	58.92

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al segundo trimestre por la cantidad de **\$421,205,941.02**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$714,861,619.20**, se deriva que los recursos al 30 de junio del ejercicio 2023, se aplicaron en un **58.92%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “se devengó de menos por \$88,877,816.35 debido a que se realizaron ampliaciones presupuestales significativas por remuneraciones al personal de carácter permanente, remuneraciones adicionales y especiales, otras prestaciones sociales y económicas y pago de estímulos a servidores públicos que no fueron devengados en el trimestre”.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Se realizaron ampliaciones presupuestales de la siguiente manera:

PARTIDA	MONTO
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$12,316,344.15
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,357,787.57
Remuneraciones adicionales y especiales	28,276,571.68
Seguridad social	7,796,869.10
Otras prestaciones sociales y económicas	20,039,896.59
Pago de estímulos a servidores públicos	18,781,580.37

Materiales y suministros, “se devengó de menos por \$46,052,199.85 debido a que se hicieron ampliaciones presupuestales correspondiente a la partida de materiales y artículos de construcción y de reparación que no fue devengado en el trimestre”.

Se realizaron ampliaciones y reducciones presupuestales de la siguiente manera:

PARTIDA	MONTO
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$(52,520.00)
Alimentos y utensilios	(42,279.83)
Materias primas y materiales de producción y comercio	(8,667.57)
Materiales y artículos de construcción y de reparación	43,205,481.01
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	(19,670.91)
Combustibles, lubricantes y aditivos	(510,912.00)
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	10,597.73
Herramientas, refacciones y accesorios menores	327,582.91

Servicios generales, “se devengó de menos la cantidad de \$954,076.70 siendo los conceptos más significativos: servicios de arrendamiento, servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, y otros servicios generales”.

Se realizaron ampliaciones y reducciones presupuestales de la siguiente manera:

PARTIDA	MONTO
Servicios básicos	\$(1,787,106.44)
Servicios de arrendamiento	2,049,855.05
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	4,741,189.17
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,015,331.65
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	90,943.13
Servicios de comunicación social y publicidad	(541,736.58)
Servicios de traslado y viáticos	(268,810.21)
Servicios oficiales	1,355,102.95
Otros servicios generales	(2,153,716.93)

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, “se devengó de más por \$643,099.29 derivado de la partida de ayudas sociales”;

Se realizaron ampliaciones y reducciones presupuestales de la siguiente manera:

PARTIDA	MONTO
Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$69,229.43
Ayudas sociales	203,482.49

Bienes muebles, inmuebles e intangibles, “se devengó de menos por \$3,487,674.15 correspondiente a la partida de mobiliario y equipo de administración y vehículos y equipo de transporte”.

Se realizaron ampliaciones presupuestales de la siguiente manera:

PARTIDA	MONTO
Mobiliario y equipo de administración	\$(334,793.49)
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	(11,340.00)
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	(14,625.10)
Vehículos y equipo de transporte	1,482,200.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	460,288.55
Activos intangibles	32,983.44

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Inversión pública, “se devengo de menos por \$150,496,200.00 debido a que en el trimestre no se han ejecutado proyecto”; y **Deuda pública**, “se devengo de menos en la deuda pública por \$3,144,611.84 por intereses de la deuda pública y adeudos de ejercicios fiscales anteriores”. **(Figura 3)**

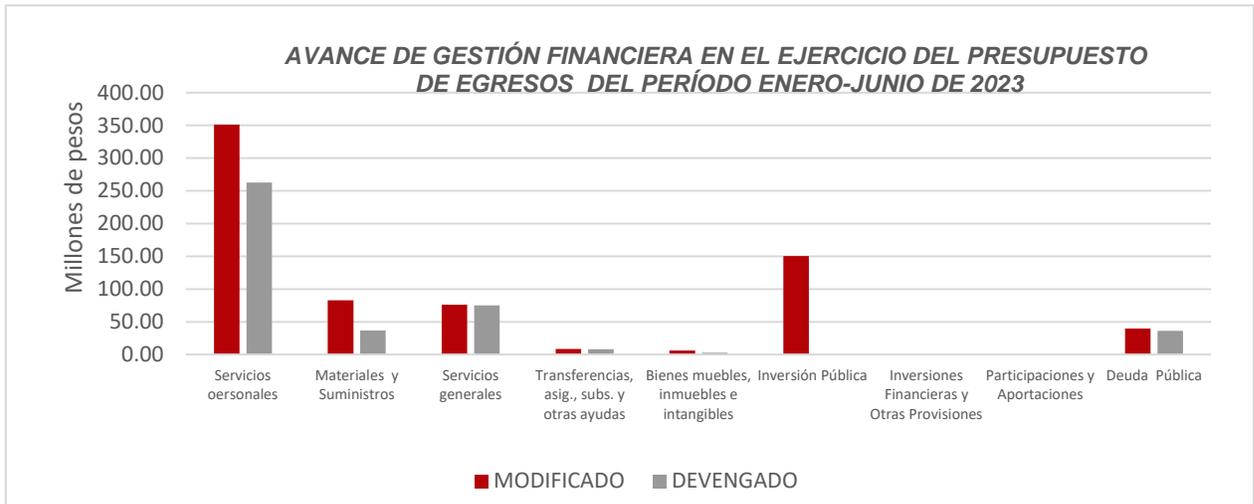


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

El **Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2023 la cantidad de **\$421,205,941.02** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$1,260,845,519.91**, arroja que la entidad al cierre del segundo trimestre, ha ejercido el **33.41%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

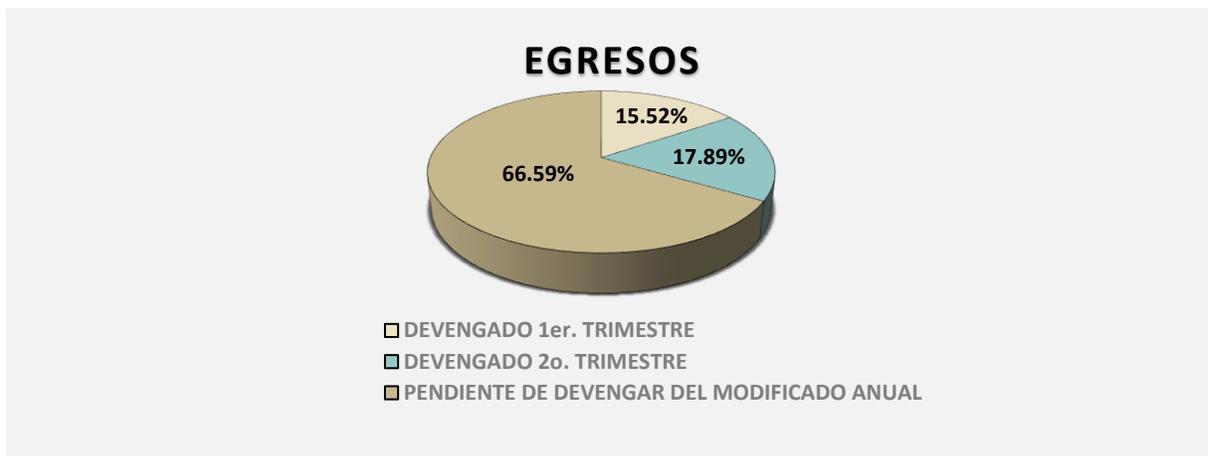


Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco**, reporta como presupuesto total aprobado la cantidad de **\$1,121,918,382.00**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **1.1 - Mejora Regulatoria para Incentivar la Inversión y Reactivar la Economía Local Othón P. Blanco**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$1,107,279.93
- **2.1 - Programa Aprovechamiento de la Ubicación Geográfica estratégica para el Fortalecimiento de las Actividades Productivas** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$3,189,810.66
- **3.1 - Programa Innovación y Promoción Turística en Othón P. Blanco**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$5,880,798.36

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **4.1 - Programa Estímulos a la Actividad Comercial y de Servicios para la Creación de Empleos y Crecimiento Económico en Othón P. Blanco**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$3,282,628.28
- **5.1 - Programa Impulso a las Actividades Manufacturera, Agronegocios, Pesca, Acuicultura y Forestal de Othón P. Blanco**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$5,691,781.72
- **6.1 - Programa de Atención Prioritaria a los Derechos Sociales Básicos de los Othonenses**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 6 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$30,477,897.59
- **7.1 - Programa de Desarrollo Integral y Convivencia Social**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$17,469,464.16
- **7.2 - Programa de Fomento y Promoción del Deporte de Othón P. Blanco**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$11,284,837.14
- **8.1 - Programa de Equidad de Género de Othón P. Blanco**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$1,386,297.27
- **9.1 - Programa de Atención a la niñez y Juventud Othonense**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$10,255,423.64

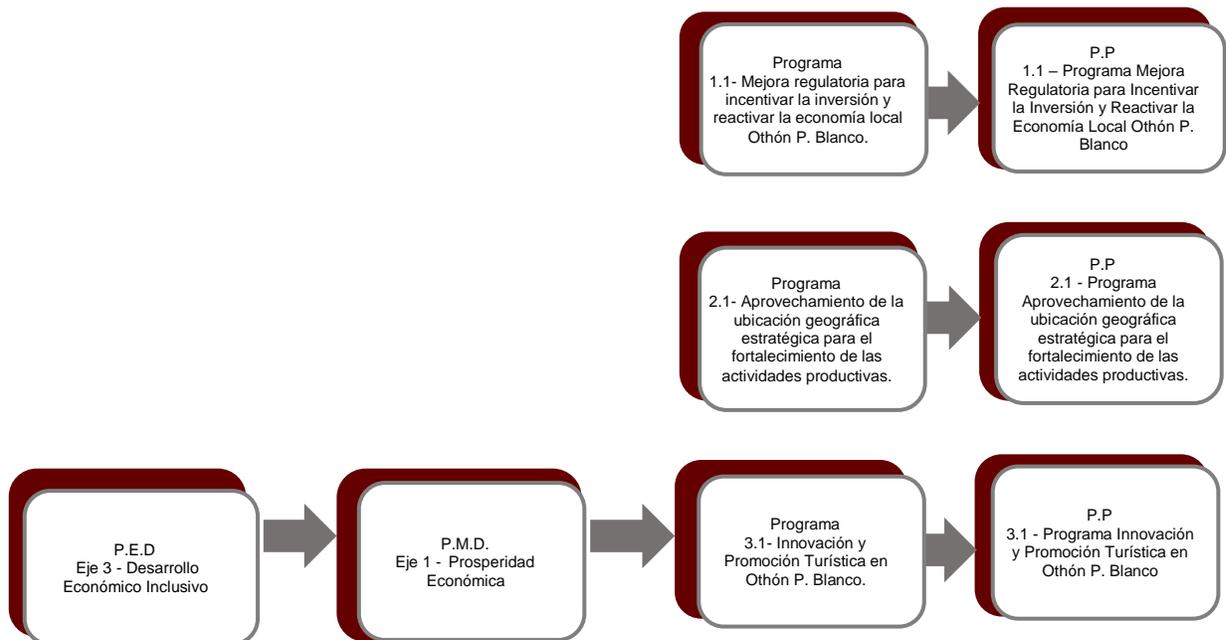
- **10.1 - Programa de Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 7 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$222,306,909.22
- **11.1 - Programa para la Provisión de Servicios Públicos de Calidad para Othón P. Blanco**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$270,520,455.01
- **12.1 - Programa Gobierno Abierto, Participación Ciudadana, Planeación basada en Resultados, Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 10 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$98,875,982.10
- **13.1 – Programa de Capacitación de Servidores Públicos Municipales para Actualizarlos en la Función Pública Municipal**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$12,440,845.67
- **14.1 - Programa para la Seguridad y Protección Ciudadana en el Municipio de Othón P. Blanco**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$99,932,936.11
- **15.1 - Programa de Mejoramiento del entorno Urbano y Rural de Othón P. Blanco**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$283,252,914.79
- **16.1 - Programa para el Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano y Rural de Othón P. Blanco**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$1,734,060.74

- **17.1 - Programa de Preservación del Medio Ambiente y fomento de la Cultura Ambiental en el municipio de Othón P. Blanco**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$37,014,740.72

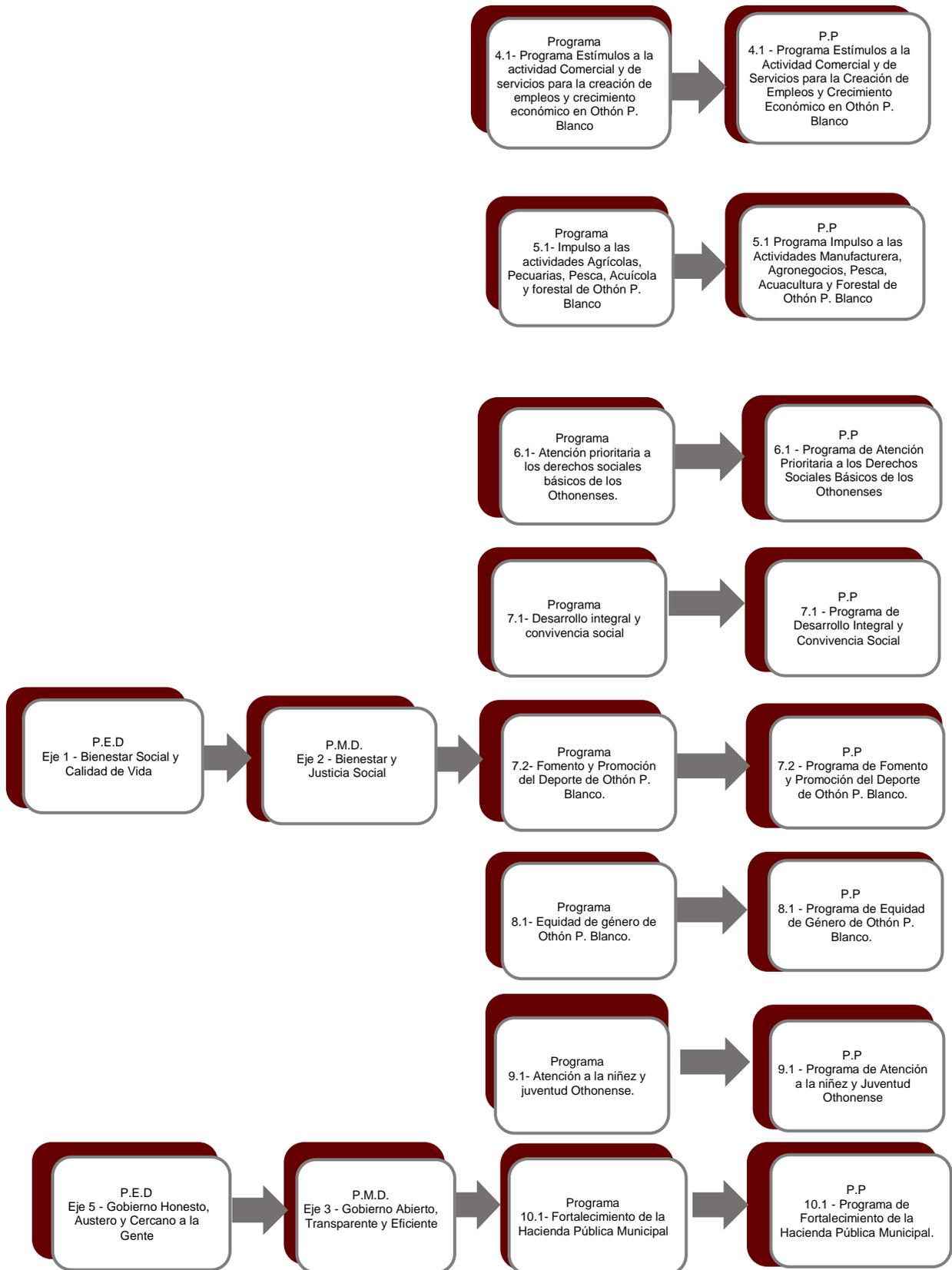
- **18.1 – Programa de Marco Normativo Ecológico, Territorial Urbano y Rural para el Municipio de Othón P. Blanco**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$5,813,318.89

Cabe mencionar que el importe reportado en este apartado difiere de lo expresado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023, en el que se refleja un Presupuesto Modificado Anual de \$1,260,845,519.91.

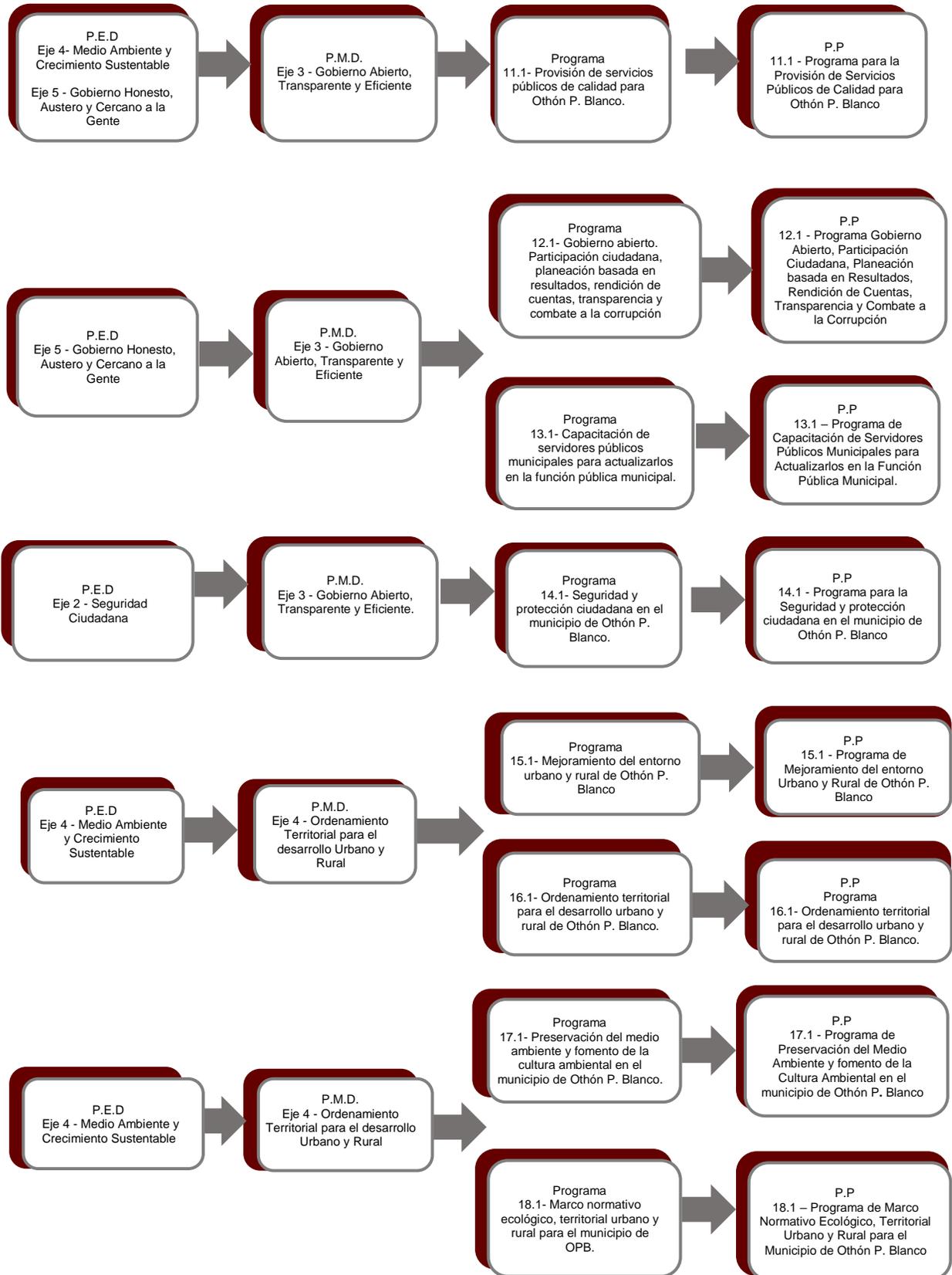
Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 de la siguiente manera:



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

El Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2023, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.1 – Mejora Regulatoria para Incentivar la Inversión y Reactivar la Economía Local Othón P. Blanco									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F Contribuir al desarrollo y diversificación económica que propone el plan estatal de Desarrollo 2016-2022 y el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 mediante acciones que favorezcan las condiciones económicas para el desarrollo de las empresas establecidas, el emprendimiento y la atracción de inversión compatible con las vocaciones productivas del municipio.	Porcentaje de crecimiento del PIB.	Ascendente	Trianual	2.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.00		
P - El municipio de Othón P. Blanco mejora sus procesos normativos y trámites para otorgar mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles.	Porcentaje de trámites que han reducido el costo económico social como parte del programa mejora regulatoria..	Ascendente	Anual	25.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	25.00		
C01 - Requisitos promedio de trámites y servicios disminuidos.	Porcentaje de trámites que disminuyeron sus requisitos.	Ascendente	Anual	25.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	25.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa 1.1 – Programa Mejora Regulatoria para Incentivar la Inversión y Reactivar la Economía Local Othón P. Blanco el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario, no reporta metas programadas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	2.1 - Programa Aprovechamiento de la Ubicación Geográfica estratégica para el Fortalecimiento de las Actividades Productivas										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir al desarrollo y diversificación económica que propone el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 mediante acciones que favorezcan las condiciones económicas para el desarrollo de las empresas establecidas, el emprendimiento y la atracción de inversión compatible con las vocaciones productivas del municipio.	Porcentaje de crecimiento del PIB.	Ascendente	Trianual	2.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.00		
P. - El municipio de Othón P. Blanco diversifica su actividad económica al aprovechar su ubicación geográfica como punto estratégico de desarrollo.	Incremento porcentual en la aportación de las empresas distintas al comercio al por menor y alimentos y bebidas al PIB municipal.	Ascendente	Anual	1.00	Sí	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	1.00		
C01 - Espacio para la comercialización instrumentados	Porcentaje de espacios instrumentados	Ascendente	Trimestral	5.00	Si	3.00	0.00	-	-	0.00%	60.00%
						3.00	0.00	2.00	0.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **2.1 - Programa Aprovechamiento de la Ubicación Geográfica estratégica para el Fortalecimiento de las Actividades Productivas**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa, no reporta metas programadas.

Cabe hacer mención que, la cédula presentada por la entidad, reportan un avance trimestral del 100.00%, siendo incorrecto, debido a que no se programaron ni realizaron metas en el periodo.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	3.1 - Programa Innovación y Promoción Turística en Othón P. Blanco										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir al desarrollo y diversificación económica que propone el Plan Estatal de Desarrollo 2012-2028 y el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 mediante acciones que favorezcan las condiciones económicas para el desarrollo de las empresas establecidas, el emprendimiento y la atracción de inversión compatible con las vocaciones productivas del municipio.	Porcentaje de crecimiento del PIB.	Ascendente	Triannual	2.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.00		
P - La actividad turística en Othón P. Blanco se desarrolla con un enfoque sostenible que permite aumentar el flujo de visitantes nacionales y extranjeros mediante la participación de los gobiernos municipal, estatal, federal y empresarios.	Incremento porcentual de visitantes nacionales y extranjeros con respecto al año anterior.	Ascendente	Anual	1,300,000.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	1,300,000.00		
C01 - Destinos Turísticos Potencializados.	Porcentaje de destinos turísticos potencializados.	Ascendente	Trimestral	40.00	Si	12.00	13.00	-	-	118.18%	62.18%
						9.00	11.00	13.00	7.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **3.1 - Programa Innovación y Promoción Turística en Othón P. Blanco** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario, reporta un avance del **118.18%** con relación a la meta programada en el periodo. La entidad justifica que: “la meta anual es de 40 destinos potencializados, en este trimestre se realizaron un total de 13 de los 11 que estaban programados logrando una meta de 118.18% debido a que se realizaron actividades que no estaban programadas”.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	4.1 - Programa Estímulos a la actividad Comercial y de servicios para la creación de empleos y crecimiento económico en Othón P. Blanco										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F -Contribuir al desarrollo y diversificación económica que propone el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 mediante acciones que favorezcan las condiciones económicas para el desarrollo de las empresas establecidas, el emprendimiento y la atracción de inversión compatible con las vocaciones productivas del municipio.	Porcentaje de crecimiento del PIB.	Ascendente	Trianual	2.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.00		
P- Preservar la esencia histórica de Chetumal con acciones integradoras que permiten la vinculación de actividades comerciales y de servicios para el crecimiento y desarrollo económico.	Porcentaje de empresas y artesanos vinculadas al proyecto Paseo de los Héroes	Ascendente	Anual	230.00	No	78.00	90.00	-	-	78.00%	73.00%
						80.00	115.00	115.00	115.00		
C01- Bienes y Servicios diversificado	Porcentaje de Empresas que han diversificado sus actividades.	Ascendente	Trimestral	15.00	Si	0.00	5.00	-	-	100.00%	33.00%
						0.00	5.00	5.00	5.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el **Programa 4.1 - Programa Estímulos a la actividad Comercial y de servicios para la creación de empleos y crecimiento económico** en Othón P. Blanco el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario, reporta un avance del **100.00%** con relación a las metas programadas.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	5.1 - Programa Impulso a las Actividades Agrícolas, Pecuarias, Pesca, Acuícola y Forestal de Othón P. Blanco										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir al desarrollo y diversificación económica que propone el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 mediante acciones que favorezcan las condiciones económicas para el desarrollo de las empresas establecidas, el emprendimiento y la atracción de inversión compatible con las vocaciones productivas del municipio.	Porcentaje de crecimiento del PIB.	Ascendente	Trianual	2.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	2.00		
P- Las actividades de manufactura, agronegocios, pesca, acuicultura y forestal en Othón P. Blanco cuentan con canales de comercialización y distribución de sus productos como resultado de acuerdos estratégicos de colaboración entre los gobiernos y productores.	Porcentaje de acuerdos estratégicos que vinculan la producción local de manufacturas, agrícolas, pecuarios, pesqueros, forestales y acuícolas con centros de acopio y distribución establecidos.	Ascendente	Anual	2.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	2.00	0.00	0.00		
C01- Programa de formación de capacidades de los productores del sector rural elaborado.	Porcentaje de programa Formación de capacidades elaborado.	Ascendente	Anual	1.00	No	1.00	0.00	-	-	0.00%	100.00%
						1.00	0.00	0.00	0.00		
C02- Acuerdos de colaboración para la protección y/o comercialización realizado.	Porcentaje de acuerdos y alianzas de colaboración realizadas.	Ascendente	Anual	2.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	2.00	0.00	0.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **5.1- Programa Impulso a las Actividades Agrícolas, Pecuarias, Pesca, Acuícola y Forestal de Othón P. Blanco**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, con respecto a la meta programada anual.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Durante este período, de los 2 componentes que integran este programa presupuestario, el componente 01 no reporta metas programas, mientras que, el componente 02 no reporta avance con relación a la meta programada.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		6.1 - Programa de Atención prioritaria a los derechos sociales básicos de los Othonenses									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F- Contribuir a los objetivos estatales y nacionales de prosperidad y justicia social a través de acciones y espacios de atención a las necesidades de las y los habitantes del municipio de Othón P. Blanco bajo principios de equidad y con enfoque de derechos humanos.	Porcentaje de reducción de la pobreza.	Descendente	Trianual	2.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.00		
P- La población en situación de pobreza y vulnerabilidad mejoran sus niveles de vida mediante acciones de salud, educación, vivienda con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.	Porcentaje de comunidades atendidas con actividades encaminadas a la atención prioritaria de sus derechos básicos.	Ascendente	Anual	83.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	83.00		
C01- Programas sociales municipales y los que se realizan en coordinación con los gobiernos estatal y federal difundidos.	Porcentaje de programas sociales del gobierno federal y estatal que otorgan apoyos para mejorar la situación y calidad de vida de las personas, difundidos.	Ascendente	Anual	8.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	8.00		
	Porcentaje de Programas ejecutados.	Ascendente	Trimestral	123.00	No	49.00	49.00	-	-	44.55%	79.67%
						94.00	110.00	110.00	94.00		
C02- Programa de atención a la Salud mental y vida saludable implementado.	Porcentaje de Programas Implementados.	Ascendente	Trimestral	14.00	No	12.00	7.00	-	-	53.85%	135.71%
						12.00	13.00	13.00	13.00		
C03- Acciones para la prevención de la Salud pública Implementadas.	Porcentaje de Acciones de prevención Implementadas.	Descendente	Trimestral	2,850.00	Si	1,199.00	671.00	-	-	88.29%	65.61%
						600.00	760.00	850.00	640.00		
C04a- Deserción escolar de la primaria a la secundaria disminuido.	Porcentaje de la matrícula no inscrita respecto a la del año anterior (de primaria a secundaria).	Ascendente	Anual	165.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	165.00		
C04b- Contribuir a la Disminución de la deserción escolar principalmente de la primaria a la secundaria.	Porcentaje de programas que contribuyen a la disminución de la deserción escolar.	Ascendente	Trimestral	2.00	No	1.00	2.00	-	-	100.00%	150.00%
						2.00	2.00	2.00	2.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **6.1 - Programa de Atención prioritaria a los derechos sociales básicos de los Othonenses** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01 a:** No reporta metas programadas en el periodo.
- **Componente 01 b:** Se reporta un avance del **44.55%** con relación a la meta programada en el periodo. La entidad menciona que: “la meta anual es de 123 programas ejecutados para este trimestre se realizaron 49 de los 110 que estaban programados, la atención en este trimestre se vio seriamente mermada por los problemas de falta de combustible y el estado del parque vehicular, impidió el poder acceder a las comunidades externas para proporcionar atención adecuada”.
- **Componente 02;** Se reporta un avance del **53.85%** con relación a las metas programadas en el periodo. La entidad señala que “la meta anual es de 14 programas implementados para este trimestre se realizaron 7 de los 13 que estaban programados, debido a la falta de combustible y el estado del parque vehicular, impidió el poder acceder a las comunidades externas para proporcionar atención adecuada”.
- **Componente 03;** Se reporta un avance del **88.29%** con relación a la meta programada en el periodo. La entidad aclara que: “la meta anual es de 2850 acciones de prevención programados, en este primer trimestre se realizaron un total de 671 de los 760 que se tenían programado logrando una meta de 88.29%. Durante estos primeros meses se realizaron varias actividades en pro de la salud de la ciudadanía, pero no se logró llegar a la meta debido a la falta de afluencia de la ciudadanía a las actividades que se realizaron”.
- **Componente 04 a;** No se programaron metas para el trimestre.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 04 b;** Se reporta un avance del **100.00%** con relación a la meta programada en el periodo.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		7.1 - Programa de desarrollo integral y convivencia social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a los objetivos estatales y nacionales de prosperidad y justicia social a través de acciones y espacios de atención a las necesidades de las y los habitantes del municipio de Othón P. Blanco bajo principios de equidad y con enfoque de derechos humanos.	Porcentaje de reducción de la pobreza.	Descendente	Trianual	2.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.00		
P - El arte, la cultura y las actividades deportivas fomentan el sentido de pertenencia, cohesión, identidad y orgullo de los habitantes del Municipio.	Porcentaje de programa vinculatorio del arte, cultura y deporte como mecanismo de cohesión e identidad Municipal.	Ascendente	Anual	110.00	Si	20.00	19.00	-	-	67.86%	35.45%
						20.00	28.00	28.00	34.00		
C01- Acciones para el disfrute del arte como base del conocimiento y la cultura difundido.	Porcentaje de acciones de promoción y difusión del arte y la cultura realizados.	Ascendente	Trimestral	102.00	Si	16.00	19.00	-	-	67.86%	34.31%
						16.00	28.00	24.00	34.00		
C02- Reactivación de espacios físicos.	Porcentaje de espacios reactivados.	Ascendente	Trimestral	4.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	4.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **7.1 - Programa de desarrollo integral y convivencia social** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, de los 2 componentes que integran este programa presupuestario, solo el **Componente 01** reporta un avance del **67.86%** con relación a la meta programada. La entidad menciona que: “la meta anual es de 102 acciones por lo que estos trimestres

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

se realizaron 19 de los 28 que están programados, alcanzando una meta del 67.86%. Por problemas climatológicos hicieron que se suspendieran 9 actividades culturales en el periodo”. Para el **Componente 02**, no se programaron metas en el trimestre.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		7.2 - Programa de Fomento y Promoción del Deporte de Othón P. Blanco									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a los objetivos estatales y nacionales de prosperidad y justicia social a través de acciones y espacios de atención a las necesidades de las y los habitantes del municipio de Othón P. Blanco bajo principios de equidad y con enfoque de derechos humanos.	Porcentaje de reducción de la pobreza	Descendente	Trianual	2.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.00		
P- Elaborar un programa que impulse la participación e integración comunitaria de los othonenses, en actividades deportivas.	Programa de impulso al deporte y recreación elaborado	Ascendente	Anual	1.00	Si	1.00	0.00	-	-	0.00%	100.00%
						1.00	0.00	0.00	0.00		
C01- Implementación de eventos deportivos recreativos inclusivos	Porcentaje de eventos deportivos recreativos inclusivos implementados	Ascendente	Anual	40.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	40.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **7.2 - Programa de Fomento y Promoción del Deporte de Othón P. Blanco** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario, no reporta metas programadas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	8.1 - Programa de equidad de género de Othón P. Blanco										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a los objetivos estatales y nacionales de prosperidad y justicia social a través de acciones y espacios de atención a las necesidades de las y los habitantes del municipio de Othón P. Blanco bajo principios de equidad y con enfoque de derechos humanos.	Porcentaje de reducción de la pobreza.	Descendente	Trianual	2.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.00		
P- Realizar acciones que incidan en la construcción de una cultura social que cotidianamente practique la ética y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	Porcentaje de acciones que incidan en la construcción de la cultura institucional sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.	Ascendente	Anual	238.00	Si	45.00	54.00	-	-	81.82%	41.60%
						50.00	66.00	61.00	61.00		
C01- Atención integral a Víctimas.	Porcentaje de víctimas que han recibido atención integral	Ascendente	Trimestral	238.00	Si	45.00	54.00	-	-	81.82%	41.60%
						50.00	66.00	61.00	61.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **8.1 - Programa de equidad de género de Othón P. Blanco** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario, reporta un avance del **81.82%** con relación a la meta programada. La entidad aclara que: “de las 238 acciones de cultura institucional en el año, 54 acciones se realizaron de las 66 que estaban programadas para el segundo trimestre, alcanzando una meta del 81.82% debido a diferentes factores sociales que limitaron la realización de dichas acciones”.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		9.1 - Programa de Atención a la niñez y Juventud Othonense									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a los objetivos estatales y nacionales de prosperidad y justicia social a través de acciones y espacios de atención a las necesidades de las y los habitantes del municipio de Othón P. Blanco bajo principios de equidad y con enfoque de derechos humanos.	Porcentaje de reducción de la pobreza.	Descendente	Trianual	2.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.00		
P- Los niños y jóvenes en el municipio de Othón P. Blanco participan en la solución de problemas públicos mediante actividades lúdicas, recreativas y de opinión.	Porcentaje de niños y jóvenes que participan en la solución de problemas públicos.	Ascendente	Anual	1,500.00	Si	200.00	300.00	-	-	100.00%	13.33%
						200.00	300.00	500.00	500.00		
C01- Acciones de participación ciudadana de niños y jóvenes en proyectos sociales realizados.	Porcentaje de acciones sociales que incluyen niños y jóvenes participando a favor de la comunidad.	Ascendente	Anual	12.00	Si	3.00	3.00	-	-	100.00%	50.00%
						3.00	3.00	3.00	3.00		
C02- Atención a la salud mental de niños y jóvenes.	Porcentaje de jóvenes participantes.	Ascendente	Anual	5,500.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	5,500.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **9.1 - Programa de Atención a la niñez y Juventud Othonense** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, de los 2 componentes que integran este programa presupuestario, solo el **Componente 01** reporta un avance del **100.00%** con relación a las metas programadas, toda vez que el **Componente 2**, no tuvo metas programadas en el trimestre.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		10.1 Programa de Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir con los objetivos de la planeación estatal y nacional sobre gobierno abierto, transparente y eficiente mediante el trabajo conjunto gobierno-sociedad, participación ciudadana, políticas de aplicación del gasto sustentado en principios de racionalidad, disciplina y austeridad financiera, cero tolerancias a la corrupción, austeridad republicana que permita mejorar los servicios públicos y la seguridad de la población.	Percepción positiva de la Administración Pública	Ascendente	Trianual	2,500.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.00		
P- La ciudadanía othonense cuenta con una administración efectiva de la hacienda pública municipal	Incremento porcentual de la recaudación	Ascendente	Anual	10.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	10.00		
C01-Elaborar Iniciativas de carácter hacendario para presentar al Congreso del Estado y H. Cabildo del Ayuntamiento	Porcentaje de Iniciativas entregadas	Ascendente	Anual	10.00	No	2.00	5.00	-	-	250.00%	70.00%
						2.00	2.00	3.00	3.00		
C02- Implementar y difundir un programa de concientización sobre la importancia y los beneficios del pago puntual de los impuestos, contribuciones y derechos ZOFEMAT	Programas Implementados	Ascendente	Anual	1.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	1.00		
C03-Actualizar el Padrón catastral	Porcentaje de Padrón actualizado	Ascendente	Anual	1.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	1.00		
C04-Giros Comerciales regularizados	Porcentaje de Comercios Regularizados.	Ascendente	Trimestral	700.00	Si	119.00	130.00	-	-	65.00%	35.57%
						110.00	200.00	230.00	160.00		
C05-Ejercicio Presupuestal y Financiero Controlado	Porcentaje del ejercicio presupuestal y Financiero controlado	Ascendente	Trimestral	100.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
C06-Asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental cumpla con la normatividad aplicable.	Porcentaje de armonización del Sistema contable con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	Ascendente	Trimestral	4.00	No	1.00	1.00	-	-	100.00%	50.00%
						1.00	1.00	1.00	1.00		
C07-Bienes y servicios generales requeridos las dependencias y órganos administrativos otorgados	Porcentaje de Bienes y Servicios que se lograron brindar de manera oportuna	Ascendente	Anual	30.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	30.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **10.1 Programa de Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, de los 7 componentes que integran este programa presupuestario, solo los siguientes reportan avances:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **250.00%** con relación a las metas programadas en el periodo. La entidad justifica: “la meta anual para este indicador es de 10 iniciativas. En este trimestre se entregaron 5 de las 2 programados. Obteniendo un avance del 250%. La elaboración de iniciativas es algo que no podemos proyectar, solo las que se hacen respecto a temas de hacienda ingresos y egresos”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **65.00%** con relación a las metas programadas en el periodo. La entidad aclara que, “la meta anual para este componente es de 700 giros comerciales regularizados. En este trimestre se regularizaron 130 de los 200 programados. Obteniendo un avance del 65% ya que dependemos de los trámites jurídicos para empezar a regularizar a estos contribuyentes”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **100.00%** con relación a las metas programadas en el periodo.
- **Los Componentes 2, 3, 5, y 7** No tienen metas programadas en el trimestre.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		11.1 - Programa para la Provisión de Servicios Públicos de Calidad para Othón P. Blanco									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F-Contribuir con los objetivos de la planeación estatal y nacional sobre gobierno abierto, transparente y eficiente mediante el trabajo conjunto gobierno-sociedad, participación ciudadana, políticas de aplicación del gasto sustentado en principios de racionalidad, disciplina y austeridad financiera, cero tolerancias a la corrupción, austeridad republicana que permita mejorar los servicios públicos y la seguridad de la población.	Percepción positiva de la Administración Pública.	Ascendente	Trianual	50.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.00		
P- La cobertura de los servicios públicos municipales aumenta de manera segura, adecuada y accesible para los habitantes de la ciudad y localidades del municipio de Othón P. Blanco mediante acciones de la administración directa o indirecta.	Porcentaje de incremento en la cobertura de atención de los servicios públicos municipales respecto al 2021.	Ascendente	Anual	5.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	5.00		
C01-Colonias, fraccionamientos y comunidades rurales atendidas	Porcentaje de reportes por servicios públicos, brindados.	Ascendente	Trimestral	4,900.00	Si	1,200.00	1,753.00	0.00	0.00	175.30%	60.27%
						1,160.00	1,000.00	1,300.00	1,440.00		
C02- Demanda de servicios cubierta.	Porcentaje de Mecanismos implementados para cubrir la demanda en servicios y atención a la ciudadanía en general.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **11.1 - Programa para la Provisión de Servicios Públicos de Calidad para Othón P. Blanco** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, de los 2 componentes que integran este programa presupuestario, solo el **componente 01** reporta un avance del **175.30%** con relación a la meta programada. La entidad aclara que: “la meta anual de este indicador es de 4900. En este Trimestre se programó y atendieron 1753 reportes de los 1000 programadas, logrando

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

una meta del 175.30% debido a que se contaba con material en las áreas por el arranque de los programas de alumbrado y bacheo, para atender los reportes generados”. El **Componente 02.-** No tiene metas programadas en el trimestre.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		12.1 - Programa Gobierno abierto, participación ciudadana, planeación basada en resultados, rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANACE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F- Contribuir con los objetivos de la planeación estatal y nacional sobre gobierno abierto, transparente y eficiente mediante el trabajo conjunto gobierno-sociedad, participación ciudadana, políticas de aplicación del gasto sustentado en principios de racionalidad, disciplina y austeridad financiera, cero tolerancias a la corrupción, austeridad republicana que permita mejorar los servicios públicos y la seguridad de la población.	Percepción positiva de la Administración Pública.	Ascendente	Trianual	0.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.00		
P- La percepción positiva ciudadana y de las empresas, sobre la corrupción, aumenta en los procesos de gestión municipal mediante acciones de gobierno abierto, transparencia y eficiencia.	Porcentaje de unidades económicas que señalan que hubo corrupción en los trámites municipales que realizaron.	Ascendente	Anual	5.00	No	10.00	0.00	-	-	0.00%	200.00%
						0.00	0.00	0.00	5.00		
C01- Mecanismos para el combate a la corrupción implementados.	Porcentaje de Mecanismos implementados para el combate a la corrupción.	Ascendente	Anual	3.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	3.00		
C02- Procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación Innovados.	Porcentaje de Procesos innovados.	Ascendente	Anual	100.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
C03 Actividades del Gobierno Municipal publicadas	Porcentaje de acciones de gobierno publicadas en medios.	Ascendente	Trimestral	360.00	Si	90.00	94.00	-	-	104.44%	51.11%
						90.00	90.00	90.00	90.00		
C04- Iniciativas desde el pleno del Cabildo aprobadas.	Porcentaje de iniciativas aprobadas.	Ascendente	Trimestral	18.00	Si	6.00	6.00	-	-	150.00%	66.67%
						5.00	4.00	5.00	4.00		
C05- Informe anual de gobierno entregado.	Informe anual de gobierno entregado.	Ascendente	Anual	1.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	1.00	0.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		12.1 - Programa Gobierno abierto, participación ciudadana, planeación basada en resultados, rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C06- Asesorías jurídicas a las diferentes áreas de la administración pública municipal otorgadas.	Porcentaje de Asesorías Jurídicas Otorgadas.	Ascendente	Trimestral	1,500.00	Si	375.00	375.00	-	-	100.00%	50.00%
						375.00	375.00	375.00	375.00		
C07- Diseño de estrategias logísticas realizadas.	Porcentaje de estrategias logísticas realizadas.	Ascendente	Trimestral	9.00	No	9.00	9.00	-	-	100.00%	100.00%
						9.00	9.00	9.00	9.00		
C08-Acciones que realizan las Alcaldías Delegaciones y Subdelegaciones Municipales.	Porcentaje de acciones coordinadas en beneficio de las comunidades rurales.	Ascendente	Anual	6,862.00	Si	1,535.00	1,673.00	-	-	99.88%	46.75%
						1,757.00	1,675.00	1,791.00	1,659.00		
C09-Transparentar la información pública que generan las Unidades administrativas, favoreciendo la rendición de cuentas a los ciudadanos de este Municipio.	Porcentaje de Obligaciones de transparencia actualizadas.	Ascendente	Anual	97.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	97.00		
C10- Mecanismos de participación ciudadana Instrumentados.	Mecanismos de participación ciudadana instrumentados.	Ascendente	Trimestral	6.00	Si	2.00	2.00	-	-	100.00%	66.67%
						2.00	2.00	2.00	0.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **12.1 - Programa Gobierno abierto, participación ciudadana, planeación basada en resultados, rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los siguientes componentes que integran este programa presupuestario:

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 03:** Se reporta un avance del **104.44%** con relación a las metas programadas. La entidad señala que: “la meta anual de este indicador es de 360 actividades publicadas, en este segundo trimestre se publicaron 94 de 90 publicaciones programadas, alcanzando una meta del 104.44% porque se realizaron actividades especiales en el marco del día del niño y la niña, eventos especiales como el reconocimiento al mérito ciudadano Othón Pompeyo Blanco y el reconocimiento al mérito LGBTTTIQA+ Othonense y eventos en el marco del día de las madres”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **150.00%** con relación a las metas programadas. La entidad aclara que: “en este segundo trimestre se aprobaron 6 de las 4 programadas, el porcentaje alcanzado de 150% se debe a que se aprobaron y dictaminaron iniciativas presentadas en el trimestre anterior”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **100.00%** con relación a las metas programadas.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **100.00%** con relación a las metas programadas.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **99.88%** con relación a las metas programadas. La entidad menciona que: “la meta anual para este indicador es de 6862 acciones. En este trimestre se realizaron 1673 acciones de 1675 programadas, alcanzando una meta de 99.88% debido a la falta de recursos y herramientas disponibles”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance del **100.00%** con relación a las metas programadas.
- **Los componentes 1, 2 y 9** No programaron metas en el trimestre.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	13.1 – Programa de Capacitación de servidores públicos municipales para actualizarlos en la función pública municipal										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F- Contribuir con los objetivos de la planeación estatal y nacional sobre gobierno abierto, transparente y eficiente mediante el trabajo conjunto gobierno-sociedad, participación ciudadana, políticas de aplicación del gasto sustentado en principios de racionalidad, disciplina y austeridad financiera, cero tolerancias a la corrupción, austeridad republicana que permita mejorar los servicios públicos y la seguridad de la población.	Percepción positiva de la Administración Pública.	Ascendente	Trianual	5,000.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.00		
P- Los servidores públicos del municipio de Othón P. Blanco laboran en condiciones adecuadas y suficientes para formar equipos de trabajo de alto rendimiento para atender correctamente las demandas y requerimientos de la comunidad, mediante acciones de profesionalización, capacitación, actualización y/o adiestramiento.	Porcentaje de servidores públicos municipales profesionalizados, capacitados, adiestrados o actualizados.	Ascendente	Anual	728.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	728.00		
C01-Programa de capacitación integral implementado.	Programa de capacitación.	Ascendente	Anual	1.00	No	0.00	1.00	-	-	100.00%	100.00%
						0.00	1.00	0.00	0.00		
C02-Capacitaciones para la mejora del Desarrollo Integral realizadas.	Porcentaje de capacitaciones enfocadas a la mejora del desarrollo integral de los servidores públicos	Ascendente	Trimestral	6.00	Si	0.00	3.00	-	-	100.00%	50.00%
						0.00	3.00	3.00	0.00		
C03- Catálogo de puestos Elaborado.	Catálogo de puestos elaborado.	Ascendente	Anual	1.00	Si	0.00	1.00	-	-	100.00%	100.00%
						0.00	1.00	0.00	0.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **13.1 – Programa de Capacitación de servidores públicos municipales para actualizarlos en la función pública municipal** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, con respecto a la meta programada anual.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los siguientes componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** se reporta un avance del **100.00%** con relación a las metas programadas.
- **Componente 02:** se reporta un avance del **100.00%** con relación a las metas programadas.
- **Componente 03:** se reporta un avance del **100.00%** con relación a las metas programadas.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		14.1 - Programa para la Seguridad y protección ciudadana en el municipio de Othón P. Blanco									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F- Contribuir con los objetivos de la planeación estatal y nacional sobre gobierno abierto, transparente y eficiente mediante el trabajo conjunto gobierno-sociedad, participación ciudadana, políticas de aplicación del gasto sustentado en principios de racionalidad, disciplina y austeridad financiera, cero tolerancias a la corrupción, austeridad republicana que permita mejorar los servicios públicos y la seguridad de la población.	Percepción positiva de la Administración Pública.	Ascendente	Trianual	50.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	50.00		
P- La confianza ciudadana en la policía municipal mejora mediante la capacitación y profesionalización de sus elementos; dotación de equipo, privilegiando la prevención del delito, el cumplimiento del marco legal, el respeto a los derechos humanos y la construcción de espacios para la paz en Othón P. Blanco.	Percepción positiva ciudadana sobre el desempeño de la policía municipal.	Ascendente	Anual	1,250.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	1,250.00		
C01- Certificación y Acreditación de elementos a través de CUP.	Porcentaje de elementos con certificaciones CUP	Ascendente	Anual	90.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	90.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		14.1 - Programa para la Seguridad y protección ciudadana en el municipio de Othón P. Blanco									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C02- Cultura de paz y el respeto a los derechos humanos Fomentado.	Incremento porcentual de actividades para fomentar la Cultura de paz y el respeto a los derechos humanos, con respecto al año anterior.	Ascendente	Anual	10.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	10.00		
C03- Acciones para contribuir al orden y la paz social del municipio realizadas	Porcentaje de acciones realizadas para contribuir al orden y la paz social del municipio.	Ascendente	Anual	563.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	563.00		
C04- Prevención de riesgos y atención de emergencias realizado.	Porcentaje de Programa municipal para la prevención de riesgos, atención de emergencias Implementado.	Ascendente	Trimestral	1.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	1.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **14.1 - Programa para la Seguridad y protección ciudadana en el municipio de Othón P. Blanco** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, ninguno de los 4 componentes que integran este programa presupuestario, no reportan metas programadas.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		15.1 - Programa de Mejoramiento del entorno urbano y rural de Othón P. Blanco									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir al ordenamiento territorial para el desarrollo urbano y rural mediante el mejoramiento de la imagen e infraestructura, con apego al Programa de Desarrollo Urbano vigente y el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, de manera coordinada con la sociedad y los gobiernos Federal y Estatal.	Población que reconoce que la ciudad ha mejorado sustancialmente sus condiciones de habitabilidad.	Ascendente	Trianual	50.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	15.1 - Programa de Mejoramiento del entorno urbano y rural de Othón P. Blanco										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
P- El entorno urbano y rural mejora mediante acciones relacionadas con el ordenamiento territorial, la recuperación de espacios públicos, el fomento de la cultura de preservación y conservación del medio ambiente y patrimonio.	Porcentaje de la población que tiene opinión positiva sobre las acciones implementadas para el ordenamiento territorial, mejoramiento urbano y el fomento de la cultura de preservación y conservación del medio ambiente al del municipio de Othón P. Blanco.	Ascendente	Anual	70.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	70.00		
C01- Necesidades de infraestructura Atendidas.	Porcentaje de proyectos de infraestructura realizados.	Ascendente	Trimestral	70.00	Si	0.00	56.30	-	-	140.75%	80.43%
						0.00	40.00	30.00	30.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **15.1 - Programa de Mejoramiento del entorno urbano y rural de Othón P. Blanco** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario, reporta un avance del **140.75%** con relación a las metas programadas. La entidad justifica que: “la meta anual para este indicador es del 100%, al finalizar la aprobación del programa de inversión anual, se obtuvo la meta de realizar 137 proyectos solicitados para la población, los cuales al segundo trimestre cuentan con un avance del 56.3% de los 40% programado, logrando una meta en el trimestre del 140.75% ya que se han realizado un total de 77 proyectos”.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Cabe hacer mención que, la entidad modificó para este trimestre la distribución de las metas programadas en los trimestres para este componente, lo cual, lo aclara a través de una Nota.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		16.1.- Programa de Ordenamiento territorial para el desarrollo urbano y rural de Othón P. Blanco									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir al ordenamiento territorial para el desarrollo urbano y rural mediante el mejoramiento de la imagen e infraestructura, con pego al Programa de Desarrollo Urbano vigente y el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.	Población que reconoce que la ciudad ha mejorado sustancialmente sus condiciones de habitabilidad.	Ascendente	Trianual	50.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.00		
P- Los Planes de desarrollo Urbano de Othón P. Blanco aumentan su nivel de cumplimiento a través de mecanismos y procesos de verificación eficientes y permanentes.	Porcentaje de Verificaciones de cumplimiento de los Programas de Desarrollo Urbano en el municipio de Othón P. Blanco realizadas	Ascendente	Anual	1.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	1.00		
C01- Programa de Desarrollo Urbano Actualizado.	Porcentaje Programa de Desarrollo Urbano Actualizado.	Ascendente	Trimestral	1.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	1.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **16.1.- Programa de Ordenamiento territorial para el desarrollo urbano y rural de Othón P. Blanco** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario, no reporta metas programadas.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		17.1 - Programa de Preservación del medio ambiente y fomento de la cultura ambiental en el municipio de Othón P. Blanco									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir al ordenamiento territorial para el desarrollo urbano y rural mediante el mejoramiento de la imagen e infraestructura, con pego al Programa de Desarrollo Urbano vigente y el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, de manera coordinada con la sociedad y los gobiernos Federal y Estatal.	Población que reconoce que la ciudad ha mejorado sustancialmente sus condiciones de habitabilidad.	Ascendente	Trianual	50.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.00		
P- La preservación del medio ambiente y fomento de la cultura ambiental en el municipio de Othón P. Blanco favorecen la habitabilidad en la zona urbana y rural.	Porcentaje de Acciones para la protección de medio ambiente.	Ascendente	Anual	72.00	Si	16.00	20.00	-	-	100.00%	50.00%
						16.00	20.00	19.00	17.00		
C01- Acciones para el fomento de la cultura ambiental y el respeto al entorno realizadas.	Porcentaje de Acciones realizadas.	Ascendente	Anual	70.00	Si	16.00	19.00	-	-	100.00%	50.00%
						16.00	19.00	18.00	17.00		
C02- Acciones para mitigar el impacto del arribo del sargazo implementadas.	Porcentaje de acciones implementadas.	Ascendente	Anual	2.00	Si	0.00	1.00	-	-	100.00%	50.00%
						0.00	1.00	1.00	0.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **17.1 - Programa de Preservación del medio ambiente y fomento de la cultura ambiental en el municipio de Othón P. Blanco** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** se reporta un avance del **100.00%** con relación a las metas programadas.
- **Componente 02:** se reporta un avance del **100.00%** con relación a las metas programadas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		18.1 – Programa de Marco Normativo ecológico, territorial urbano y rural para el municipio de OPB.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F- Contribuir al ordenamiento territorial para el desarrollo urbano y rural mediante el mejoramiento de la imagen e infraestructura, con apego al Programa de Desarrollo Urbano vigente y el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, de manera coordinada con la sociedad y los gobiernos Federal y Estatal.	Población que reconoce que la ciudad ha mejorado sustancialmente sus condiciones de habitabilidad.	Ascendente	Trianual	0.00	NO	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.00		
P- El Marco normativo ecológico, territorial urbano y rural para el municipio de OPB asegura un mayor grado de cumplimiento de los PDU mediante la evaluación permanente.	Porcentaje de evaluaciones realizadas.	Ascendente	Anual	100.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
C01- Marco Normativo Cumplido.	Porcentaje de la Cobertura de verificaciones realizadas en el municipio de OPB.	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	50.00	-	-	100.00%	50.00%
						0.00	50.00	0.00	50.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **18.1 – Programa de Marco Normativo ecológico, territorial urbano y rural para el municipio de OPB.** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario, reporta un avance del **100.00%** con relación a las metas programadas.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Ayuntamiento del municipio Othón P. Blanco**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de junio de 2023. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo